Bulnes / En este Ayuntamiento se avido una carta Circulatoria
del Sr Coronel del Regimiento de Milicias Leales Voluntarios
en la que previene que en lugar de Bulnes Soldados
de esta Compañia que mueren, se emplacen otros nuevos
en igual numero que se reciben del Sorteo del dia diez y
siete de este mes, y que el Sr Don Juan Rodriguez
Capitan de Aquien tiene nombrado, y biene por el Via
acordo se execute el dicho sorteo segun y como se previene
y publique en la forma acostumbrada para que
se pongan sus excepciones segun y como en ella se dispone
dispone la Ordenanza y que dentro de dha
carta, y razon se ponga esta en Causa en
los Autos Lo firmaron y rubricaron De que
Doy fee ==

Dn Gonzalo de Mendoza

Dn Francisco Camacho

Dn Gines Mar
Canobas

Dn Gonzalo de Cangas
Arnoya

Dn Andres Canobas
Aledo Mar

Dn Pedro de Castañeda
Peña

Dn Francisco Castillo

Dn Alonso Cangas
Mar

Dn Juan Camacho
Fontanaz

Ramos

Dn Diego Camacho

Simon

Juan Diego Bru